ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR No. 4145.0.22.2.016

DE: **María Eugenia Cuadros Palacios - Directora Local de Salud Ambiental**

PARA: **Viviendas en General y Sitios con Tanques de Almacenamiento de Agua Potable**

ASUNTO: **Acciones para Reducir los Riesgos Ocasionados por la Temporada Invernal**

FECHA: **Noviembre 25 de 2011**

Los principales efectos sobre la salud humana a causa del aumento de las lluvias y bajas temperaturas son las afecciones de las vías respiratorias, aumento de las reacciones alérgicas como asma y rinitis, y en la salud animal como afecciones en vías respiratorias, entéricas y piel. También los cortes de agua e inundaciones pueden aumentar los casos de enfermedad diarreica por contaminación de fuentes de agua.

Adicionalmente, el aumento de nivel de las aguas en ríos, canales de drenaje, alcantarillados y colectores de aguas lluvias, pueden aumentar la presencia de roedores plaga en viviendas y sus alrededores, y aumentar los accidentes ofídicos principalmente en zonas de deslizamiento e inundables.

Precauciones:

- Evitar, en lo posible, la exposición directa a las lluvias, mantener abrigados y protegidos de los cambios fuertes de temperatura a niños y adultos mayores.
- Mantener los hábitos de higiene como lavado de manos.
- Para evitar inundaciones en viviendas, se deberán mantener libres de basuras y residuos que puedan tapar los colectores de aguas lluvias, canales, sifones y drenajes.
- Consumir agua potable, así como mantener protegidos los alimentos.
- Almacenar los alimentos de manera que se protejan del alcance y contaminación de animales y roedores plaga.
- Consultar al médico en caso de presentar: Fiebre persistente, dificultad respiratoria, tos que no cede, vómito persistente, diarrea y deshidratación.
- En caso de inundación procure hacer uso de calzado cerrado y resistente como botas o zapatos de suela dura para movilizarse entre escombros y áreas inundadas.

Para el Almacenamiento del agua:

- En sitios donde se cuente con tanque(s) de almacenamiento de agua para consumo humano, se deberá realizar labores de mantenimiento, lavado, limpieza y desinfección de los mismos cuando se presenten: cortes del suministro, reparación de redes e inundación o filtración por aguas no potables, entre otros que afecten la calidad del agua; con el fin garantizar que en todo momento un agua apta para el consumo humano.

En salud animal:

- Asegurar que las mascotas cuenten con todas sus vacunas y controles necesarios para evitar enfermedades.
- Evitar el contacto directo con mascotas que se encuentren enfermas.

Reducir el riesgo de plagas:

- Verificar que los desagües, canales y sifones, tengan rejillas que impidan el paso de roedores y reptiles.
- Mantener limpios de escombros e inservibles, los patios y alrededores de la vivienda.
- Evitar dejar comida a la intemperie, ya que atrae animales plaga.
- Mantener los alimentos almacenados (en lo posible no perecederos) y protegidos de manera adecuada, para impedir el acceso a roedores que puedan contaminarlos.
- Almacenar de manera adecuada (en bolsas y canecas con tapa) las basuras y desechos orgánicos como residuos de comida.
- Mantener una adecuada disposición de excretas, aguas residuales y residuos sólidos.

En caso de tener contacto directo con agua contaminada o proveniente de la inundación, lavar bien manos y pies antes de colocarse calzado o ropa.

Atentamente,

María Eugenia Cuadros Palacios
Directora Local de Salud Ambiental

Elaboro: Grupo SISVEA - SSPM